

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Uniforme de policías.
- **Código UNSPSC / Clasificación:** 53102703
- **Uso específico del bien:** Uniforme de servicio y patrullaje policial unisex.
- **Unidad de medida:** Juego.
- **Descripción:** prendas de vestir diseñadas para el uso del personal policial en el cumplimiento de sus funciones.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Uniforme destinado al personal policial para labores de patrullaje preventivo, diseñado para brindar comodidad, resistencia, visibilidad y seguridad durante las arduas jornadas de servicio, para hombres y mujeres.

Características	Especificaciones	Referencia	
Material	a) Tela confección juego de chamaco y base para los bordados:	Vat-Dyes ISO9000	
	ANCHO		154 cm.
	ANCHO CORTABLE		152 cm.
	PESO (Masa/Unidad de área)		225 a 250 g/m2.
	COMPOSICIÓN		Tejido con composición referencial de 65% Poliéster, 32% algodón, 3% Spandex, siempre que garantice una tolerancia de aproximación +-2% para el algodón o poliéster.
	COLOR		Azul según Pantone 19-3924TCX.
	b) Hilo para bordado y confección de la prenda:		
	HILO		Hilo de 75-100% poliéster 108Dx2.
	COLOR: CINTA DAMERO, LETRAS DE IDENTIFICACION, TIPOLOGIA SANGUINEA, RANGOS OFICIALES SUBALTERNOS Y ALISTADOS.		Azul según Pantone 7690C en puntadas plumetis.
	COLOR: HILO PARA CONFECCIÓN Y UNIÓN DE LAS PRENDAS.		Azul según Pantone 296C.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

	<table border="1"> <tr> <td>SISTEMA DE FIJACIÓN COCIDO AL UNIFORME:</td> <td>cocidos a la tela del uniforme industrial o equivalente color azul según Pantone 19-3924TCX.</td> </tr> <tr> <td>SISTEMA DE FIJACIÓN COCIDO A LOS BORDADOS:</td> <td>Tela del mismo tipo del chamaco industrial o equivalentes color azul según Pantone 19-3924TCX.</td> </tr> </table> <p>c) Impresión código QR:</p> <table border="1"> <tr> <td>COLOR:</td> <td>Azul según Pantone 637C.</td> </tr> <tr> <td>MATERIAL:</td> <td>Impresión directa sobre Film.</td> </tr> </table> <p>d) Botones:</p> <table border="1"> <tr> <td>COLOR:</td> <td>Azul según Pantone 19-3924TCX.</td> </tr> <tr> <td>MATERIAL:</td> <td>De pasta.</td> </tr> </table>	SISTEMA DE FIJACIÓN COCIDO AL UNIFORME:	cocidos a la tela del uniforme industrial o equivalente color azul según Pantone 19-3924TCX.	SISTEMA DE FIJACIÓN COCIDO A LOS BORDADOS:	Tela del mismo tipo del chamaco industrial o equivalentes color azul según Pantone 19-3924TCX.	COLOR:	Azul según Pantone 637C.	MATERIAL:	Impresión directa sobre Film.	COLOR:	Azul según Pantone 19-3924TCX.	MATERIAL:	De pasta.	
SISTEMA DE FIJACIÓN COCIDO AL UNIFORME:	cocidos a la tela del uniforme industrial o equivalente color azul según Pantone 19-3924TCX.													
SISTEMA DE FIJACIÓN COCIDO A LOS BORDADOS:	Tela del mismo tipo del chamaco industrial o equivalentes color azul según Pantone 19-3924TCX.													
COLOR:	Azul según Pantone 637C.													
MATERIAL:	Impresión directa sobre Film.													
COLOR:	Azul según Pantone 19-3924TCX.													
MATERIAL:	De pasta.													
Tecnología	Tecnología que permite captar y secar la humedad causada por la transpiración, permitiendo que el usuario este cómodo y fresco.													
Tipo	Uniforme tipo chamaco policial.													
Cantidades de la unidad de medida	Unidad.													
Especificaciones de la confección	<p>CHAQUETA:</p> <p>Tipo campaña, la chaqueta deberá estar confeccionada en mangas largas, con cierre mediante zipper color azul y ajuste adicional por secciones tipo velcro color azul separado con 10 cm, la cantidad será conforme a las tallas y, con las siguientes características:</p> <p>Dos bolsillos con doble tapa, cierre mediante dos botones y dos ojales ocultos en la parte superior frontal de 14.5 cm. de ancho x 18.5 cm de alto, medido desde la parte superior de la tapa.</p> <p>VER REFERENCIA (a)</p>													

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CARNET (NIC):

Este será utilizado para la colocación del **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CARNET**, confeccionado con la misma tela de la chaqueta, tamaño 2.5 cm altura x 5 cm. de ancho, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

DISTINTIVO:

En la parte superior del bolsillo frontal derecho llevará el **RANGO**, tamaño 1 cm sobre el nombre, el cual será el **PRIMER NOMBRE** y **PRIMER APELLIDO**, tamaño 2.0 cm, deberá ser confeccionado en tamaño de 3.5 cm. de alto x 14.5 cm. de ancho, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

Mientras que, para la confección del **ROTULO**, se utilizará la misma tela de la chaqueta, tamaño 2.5 cm de alto x 14 cm de ancho y las letras **POLICÍA NACIONAL**, tamaño 2.3 cm de altura.

VER REFERENCIA (b)

En las mangas, llevará un bolsillo a cada lado en tamaño 12.5 cm de ancho x 18 cm de alto en la parte superior de los brazos, a 5 cm. de distancia entre la costura del hombro o inicio de la manga, con tapas de cierre.

Este será utilizado para colocación del **LOGOTIPO INSTITUCIONAL**, al lado izquierdo y al lado derecho otro bolsillo para colocar la **BANDERA NACIONAL** (especificaciones del logotipo y bandera descritas más adelante) y debajo llevará lo siguiente:

VER REFERENCIA (a)

DESGLOSE LOGOTIPO INSTITUCIONAL

En el lado superior de la manga izquierda de la chaqueta llevará el **LOGOTIPO INSTITUCIONAL** bordado y ajustado, en forma de triángulo isósceles ovalado, deberá ser confeccionado en tamaño de 11.5 cm de ancho x 9.5 cm de alto.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada






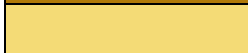



Dentro del mismo se encuentra el **ESCUDO EMBLEMÁTICO DE LA POLICÍA NACIONAL**, simbolizado por la **CRUZ DE MALTA**, envuelta en un ramo de laurel con doce (12) frutos de color rojo y una palma de color verde en su lado izquierdo y, en el lado derecho del observador, ambos brazos rodeados de color amarillo, en tamaño de 5 cm de ancho x 5 cm de alto.

Además, posee dos **CÍRCULOS CONCÉNTRICOS** color dorado tamaño 3 cm y dentro color verde tamaño 2.4 cm, en el centro de ambos círculos, sobre un fondo blanco, llevará diseñada dos manos de color verde.

En la parte superior llevará el nombre de **REPÚBLICA DOMINICANA**, bordado en color blanco, tipología Eurostile T Black, tamaño 8mm.

Debajo de REPÚBLICA DOMINICANA, llevará el nombre de **“POLICÍA NACIONAL”**, tipología Eurostile T Black, tamaño 4mm.

Mientras que, en la parte inferior de la cruz de malta, llevará el lema institucional **“PROTEGER Y SERVIR”** en letras color blanco, tipología Eurostile T Black, tamaño 6mm.

Colores del logotipo institucional bordado				
Color	Código Pantone	R	G	B
	7694 C	26	62	91
	285 C	5	103	168
	7733 C	0	95	49
	1205 C	242	215	20
	7556 C	182	133	4
	106 C	240	218	114
				
	356 C	76.5	17.6	5.9
	200 C	73.9	24.6	1.5

VER REFERENCIA (c)

BANDERA NACIONAL:

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

La **BANDERA NACIONAL** bordada, deberá ser confeccionada en tamaño 8.5cm. de ancho por 5.5cm de largo.

- **Azul ultramar:** Según Pantone 7694C, en puntadas plumetis.
- **Rojo bermellón:** Según Pantone 200C, en puntadas plumetis.
- **Blanco.**
- **Verde de la rama de Laurel y palma:** Según Pantone 356C, en puntadas plumetis.

VER REFERENCIA (d)

CODIGO QR:

El **CÓDIGO QR**, será confeccionado en la misma tela de la chaqueta, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis, con velcro en la parte de atrás del código, tamaño 4.5 cm. de ancho x 4.5 cm. de alto, colocado al lado izquierdo hacia afuera del bolsillo debajo del logotipo institucional.

VER REFERENCIA (e)

TIPOLOGÍA SANGUÍNEA:

La **TIPOLOGÍA SANGUÍNEA**, será confeccionado en la misma tela de la chaqueta, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis, con velcro en la parte de atrás, tamaño 4.5 cm. de ancho y 4.5 cm. de alto, colocada al lado derecho hacia afuera del bolsillo debajo del logotipo institucional.

VER REFERENCIA (f)

En las **MANGAS**, a nivel de los codos llevará doble tela y costura como refuerzo o protección.

En la parte inferior de la **MANGA IZQUIERDA** deberá llevar tres compartimientos con costura reforzada para introducción de bolígrafos, tamaño 9 cm. de ancho x 14 cm. de largo.

Las **BOCAMANGAS** reforzadas a doble tela, tamaño 5cm. de alto deberán ser ajustables en velcro color azul oscuro.

En la parte trasera llevará un ajustador en ambos lados de la chaqueta a nivel de la cintura confeccionados con la misma

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

tela del chamaco, con ojales y ajuste mediante sistema de botones, tamaño 5cm de altura x 7cm de ancho.

Cada lado deberá llevar dos botones en cada ajustador, de forma horizontal, uno a 5 cm del inicio y el próximo a 10 cm.

En la parte superior trasera llevará la palabra **POLICÍA**, tildada, en corte de tela de la chaqueta, tamaño 27.5 cm. de ancho x 10 cm. de alto, tipología microextendflf-bold, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

VER REFERENCIA (g)

La chaqueta deberá llevar dos pliegues laterales en la confección de la espalda iniciando desde el hombro y culminando arriba de los ajustadores, estas medidas pueden variar según la talla de las prendas para facilitar el movimiento de los miembros de la Policía Nacional.

El cuello será **TIPO SPORT ABIERTO**, de doble tela.

VER REFERENCIA (b)

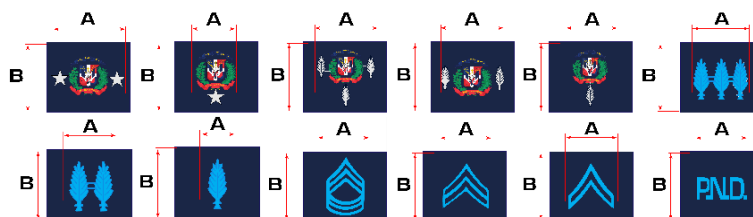
Las **INSIGNIAS DE GRADO**:

Serán confeccionadas en corte de tela de la chaqueta según Pantone 19-3924TCX, debiendo llevar los grados según nivel que corresponda, en el caso de las insignias de oficiales subalternos y alistados, el hilo de bordado será de color azul turquesa según Pantone 296C.

Mientras que para los generales y superiores será confeccionadas conforme a los colores representativos del escudo nacional, en tamaño 4cm. de ancho x 4cm. de alto.

Insignias de grado acordes a los niveles jerárquicos de la Policía Nacional:

VER REFERENCIA (h)



Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

TABLA DE MEDIDAS PARA LA CHAQUETA DEL UNIFORME POLICIAL:

TABLA DE MEDIDAS PARA LA CHAQUETA POLICIAL.						
DESCRIPCIÓN	XS	S	M	L	XL	XXL
1/2 Pecho	44-46	46-48	48-50	50-52	52-54	67-68
1/2 Cintura	52-54	54-55	57-58	60-61	61-62	66-67
Anchura espalda	45-47	47-48	52-54	54-56	56-58	55-56
Longitud espalda	68-70	70-72	77-78	78-79	79-80	82-83
Longitud Cuello a Cintura	44	45	46	47	48	49
Longitud Mangas	56-58	58-60	62-63	63-64	64-65	65-66
Cuello Upper	45	46	47	48	49	50
Cuello Base	40	41	42	43	44	45
1/2 Brazo	25-26	26-27	27-28	28-29	29-30	30-31
1/2 Manga Abierta	20-20.5	20-20.5	20-20.5	20.5-21	20.5-21	21-21.5
Longitud Cremallera	40	42	44	44	45	46
Puño	12	14	16	18	20	22

PANTALÓN DEL UNIFORME POLICIAL:

Tipo campaña, con detalles de bordado en hilo con puntadas plumetis, con las siguientes características:

Pantalón con entrepiernas reforzadas con doble tela y doble costura, rodillas reforzadas con doble tela y doble costura, con el fin de fortalecer protección de las rodillas, cierre frontal del pantalón con cuatro (4) botones, uno (1) expuesto en la parte superior y tres (3) botones ocultos con doble tela a nivel de pretina.

Dos bolsillos verticales en las partes laterales superior con corte asimétrico de 18cm. de largo, con tela interna del color de la tela del chamaco.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

Dos bolsillos traseros semi ocultos con tapas reforzadas en doble tela, cierre mediante 2 botones y dos ojales, tamaño 16.5 cm. de ancho y 18 cm. de largo.

Dos bolsillos laterales en las piernas a nivel del muslo de 20 cm. de ancho y 20 cm. de alto, con doble tapas reforzadas y cierre mediante 2 botones y dos ojales.

Sobre cada tapa llevará una **CINTA DAMERO** tamaño 20 cm. de ancho x 7 cm. de alto, constituida por diecinueve (19) rectángulos cada uno en tamaño 1.5cm de ancho x 2cm de alto, bordado en hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

La cinta está diseñada por tres líneas de forma horizontal, de la siguiente manera:

- Seis (6) cuadros en la parte de arriba.
- Siete (7) cuadros en el centro.
- Seis (6) en la parte de abajo del rectángulo.



El ajuste en ruedo del pantalón deberá ser en caída libre, estilo moderno alineado a los estándares internacionales de otros cuerpos de policía o homólogo de la fuerza pública.

Pretina cocida o pespuntadas a lo interno del pantalón, costura dividida en el centro en la parte de atrás para la facilitación de ajuste.

Siete (7) tiros (trabillas) para ajuste del cinturón de 1 cm. de ancho x 6 cm. de largo.

VER REFERENCIA (i)

TABLA DE MEDIDAS PARA EL PANTALÓN POLICIAL.

DESCRIPCIÓN	XS	S	M	L	XL	XXL
1/2 Cintura	40-42	44-46	50-52	54-56	58-60	59-60

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1/2 Asiento	50-52	53-54	56-57	61-62	63-64	68-69
Alza Delantera	27-28	28-29	29-30	30-31	31-32	32-33
Longitud Salida	107-108	108-109	109-110	110-111	111-112	112-113
1/2 Ancho Rodilla	26-26.5	27-27.5	27-27.5	28-28.5	28-28.5	29-29.5
1/2 Pierna Abierta	21	22	23	24	25	26

GORRA:

GORRA ESTANDAR POLICIAL, con detalles de bordado en hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

Deberá ser **TIPO H**, con seis (6) paneles, doble forro y doble costura en forma redonda; panel frontal rectangular con la palabra **POLICÍA**, tamaño de 9 cm. de largo x 17 cm. de ancho, tipo arco, tildada, bordada en alto relieve en puntadas plumetis, tipo de letra microextendflf-bold, en tamaño de 2 cm de alto por 13cm de ancho.

Además, llevará un panel frontal superior de 8 cm de largo por 15 cm de ancho; 2 paneles traseros triangulares de 17cm de largo por 9 cm de ancho ubicados en la culata o la parte trasera que unidos forman el arco de ajuste; con 2 paneles triangulares a los lados de 17 cm de largo por 8 cm de ancho.

Mientras que, en la **PARTE TRASERA** llevará una abertura en forma de arco de 9.5cm de ancho por 7cm de largo, a partir del borde de esta; cierre ajustable en velcro de color azul oscuro con dimensiones de 2cm de largo x 9cm de ancho.

En cada sección del velcro; pico o visera debe tener 7cms de largo para mejor cobertura; forro en tela a lo interno en color negro; panel frontal reforzado dando una forma erguida a la gorra.

Las gorras llevarán el grado bordado en la parte frontal acorde a nivel que corresponda.

En el caso de las insignias para **OFICIALES SUBALTERNOS** y **ALISTADOS**, el bordado de color azul turquesa según Pantone 296C.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

Mientras que, para los **OFICIALES GENERALES** y **OFICIALES SUPERIORES**, serán confeccionadas conforme a los colores representativos del escudo nacional, llevando la estrella o laureles bordados en hilo plateado.

De igual modo, para los oficiales superiores, oficiales subalternos y alistados, llevará una **CINTA** bordada tipo damero a ambos lados, constituida por once (11) cuadros en cada lateral, bordados en la gorra, color azul turquesa según Pantone 296C, para un total de veintidós (22) cuadros de dos líneas, tamaño 1.5 cm de ancho x 1.5 cm alto.

La cinta damero deberá llevar cinco (5) cuadros o rectángulos en la parte de arriba y seis (6) cuadros o rectángulos en la parte de abajo del rectángulo.

La misma será ubicada de ranura a ranura, seguida de dos líneas, en tamaño 3 cm. de alto y 15 cm. de ancho, mientras que los cuadros o rectángulos que llevará a lo interno serán de tamaño 1.5 cm. de ancho y 1.5 cm. de alto.

VER REFERENCIA (j)

Características según el grado:

OFICIALES GENERALES:

Llevará en el centro la palabra **POLICÍA** tipo arco, tildada en alto relieve, debajo en el centro de la parte frontal de la copa, llevará el **GRADO DEL OFICIAL GENERAL** según el nivel que corresponda, con el escudo nacional bordado acorde a sus colores, y las **ESTRELLAS** serán bordadas en hilo de color plateado.

Llevará en la parte superior de la visera un ramo de laurel del lado derecho, y una palma en el lado izquierdo, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

De igual manera, en la visera de la gorra llevará una **HOJA DE PALMA** del lado izquierdo y una **HOJA LAUREL** del lado derecho, hilo de color azul según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

VER REFERENCIA (k)

OFICIALES SUPERIORES:

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

Llevará la palabra **POLICÍA**, tildada en alto relieve tipo arco, debajo en el centro de la parte frontal de la copa, llevará el **GRADO DEL OFICIAL SUPERIOR** según el nivel que corresponda, con el escudo nacional bordado acorde a los colores representativos y los **LAURELES** bordados en hilo de color plateado.

En la visera de la gorra llevará una **HOJA DE PALMA** del lado izquierdo y una **HOJA LAUREL** del lado derecho, bordada hilo de color azul turquesa según Pantone 7690C para el bordado de los bordes en puntadas plumetis.

En los laterales de la gorra llevará bordada la **CINTA DAMERO** confeccionada sobre la tela constituida por once (11) cuadros en cada lateral, para un total de veintidós (22) cuadros.

Dicha cinta damero deberá llevar cinco (5) cuadros de color azul y seis (6) cuadros del color azul turquesa según Pantone 296C. y, cuadros o rectángulos serán de tamaño 1.5 cm. de ancho x 1.5 cm. de alto.

La misma será ubicada de ranura a ranura, en tamaño 15 cm. de ancho x 3 cm. de alto.

VER REFERENCIA (I)

OFICIALES SUBALTERNOS:

Llevará la palabra **POLICÍA**, tildada en alto relieve tipo arco y debajo en el centro de la parte frontal de la copa, llevará el **GRADO DEL OFICIAL SUBALTERNO** según el nivel que corresponda.

En los laterales de la gorra llevará bordada la **CINTA DAMERO** confeccionada sobre la tela constituida por once (11) cuadros en cada lateral, para un total de veintidós (22) cuadros.

Dicha cinta damero de arriba deberá llevar cinco (5) cuadros de y seis (6) cuadros del color azul turquesa según Pantone 296C; mientras que los cuadros o rectángulos a lo interno serán de tamaño 1.5 cm. de ancho x 1.5 cm. de alto.

La misma será ubicada de ranura a ranura, en tamaño 15 cm. de ancho x 3 cm. de alto.

VER REFERENCIA (m)

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

ALISTADOS:

Llevará la palabra **POLICÍA**, tildada en alto relieve tipo arco y debajo en el centro de la parte frontal de la copa, llevará el grado según el nivel que corresponda.

En los laterales de la gorra llevará bordada la **CINTA DAMERO** constituida por once (11) cuadros en cada lateral, bordados en hilo color azul turquesa según Pantone 296C, para un total de veintidós (22) cuadros.

Dicha cinta damero de arriba llevará cinco (5) cuadros de y seis (6) cuadro del color azul turquesa según Pantone 296C; mientras que los cuadros o rectángulos a lo interno serán de tamaño 1.5 cm. de ancho x 1.5 cm. de alto.

La misma será ubicada de ranura a ranura, en tamaño 15 cm. de ancho x 3 cm. de alto.

VER REFERENCIA (n)

Medidas de insignias de grado para colocar en la parte frontal de la gorra policial

GRADOS	Mayor General	General	Coronel	Tte. Coronel	Mayor
INSIGNIAS					
MEDIDAS	5 cm ancho x 2.5 cm de alto.	3 cm ancho x 4 cm de alto.	4 cm ancho x 4.5 cm de alto.	4 cm ancho x 3 cm de alto.	3 cm ancho x 4 cm de alto.

GRADOS	Capitan	1er Teniente	2do Teniente	Sgto. Mayor	Sargento	Cabo
INSIGNIAS						
MEDIDAS	3.5 cm ancho x 3 cm de alto.	2.5 cm ancho x 3 cm de alto.	1cm ancho x 3 cm de alto.	2.25 cm ancho x 3.25 cm de alto.	2.75 cm ancho x 2.5 cm de alto.	2.75 cm ancho x 2.5 cm de alto.

Pruebas inspección requerida

o

- a) Identificación de color.
- b) Peso de la tela.
- c) Identificación y contenido de fibras.
- d) Solidez del color al lavado acelerado.
- e) Solidez del color a la fricción.
- f) Solidez del color a la transpiración.
- g) Determinación de la resistencia a la formación de frisas o pilling en el tejido.
- h) Propiedades del tejido a la tracción.
- i) Resistencia al rasgado.

- (b) ISO 3801:1977
- (d) ISO 6330:2012
- (e) ISO 105 X12:2001
- (f) ISO105 E04:2013
- (h) ISO 13934-1:2013
- (i) ISO 13937-1:2000

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

Garantía	Seis meses que cubra reposición de los bienes ante defectos de fábrica o falta de calidad en los materiales utilizados.
-----------------	---

3. ENVOLTURA - ENVASE

Empacadas individualmente con materiales que minimicen el impacto ambiental (reutilizable o con contenido reciclado), transparente con cierre pegante para fácil manejo y demás accesorios de empaque que permitan conservar la camisa en buen estado.

4. ROTULADO Y ETIQUETADO

Cada unidad deberá presentar etiqueta de la fabricante adherida a la prenda y rotulado externo en el empaque, indicando de forma legible:

- La chaqueta deberá contener una estampilla estampada con la talla centrada en la unión del cuello y la espalda; tales como:
 - ✓ Nombre o marca registrada del contratista.
 - ✓ Logotipo del fabricante.
 - ✓ Composición de la tela.
 - ✓ Talla.
 - ✓ País de origen.
 - ✓ Instrucciones de cuidado y manejo de la prenda.
 - ✓ Número y/o tamaño.
 - ✓ Código de la norma técnica, etc.
 - ✓ Cuidados.
 - ✓ La identificación: **“PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL”**.
- Etiqueta adhesiva colocada en la parte exterior del empaque o tag de cartón colocado en la parte exterior del cruce de botones donde este la información de marca o logo del fabricante, talla, tipo de prenda, código QR o de barras con el número de identificación seriado y la frase **“PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL”**.
- El pantalón debe llevar una marquilla estampada, con la respectiva talla ubicada en la parte interna de la pretina.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas establecidas en la ficha.
- b) Experiencia del proveedor.
- c) Garantía mínima de 6 meses y disponibilidad de servicio técnico local.
- d) Plazo de entrega.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

- e) Experiencia mínima comprobable.
- f) Evaluar que el proveedor cumplirá con el requerimiento de los plazos de entrega.

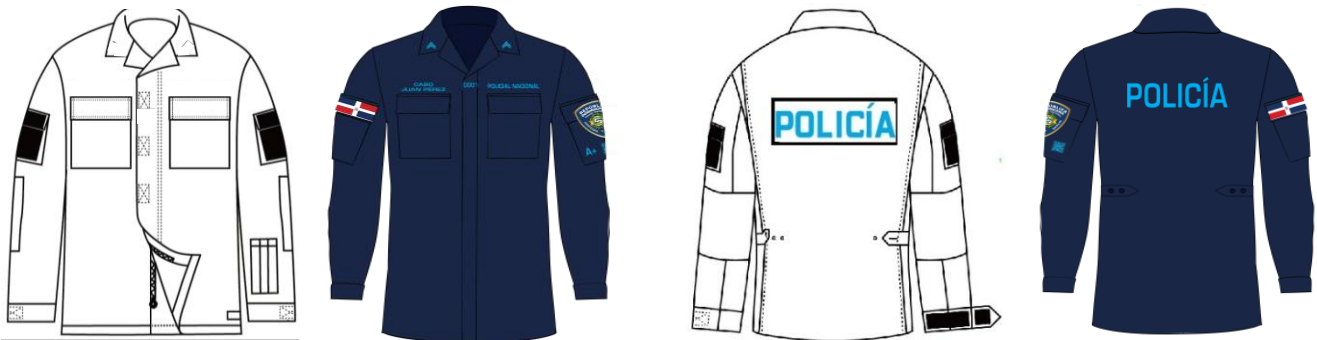
6. CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS KITS DE BORDADOS:

- Las gorras separadas identificadas por rangos y estas a su vez empacadas en paquetes que les permita conservarse higiénicamente.
- Los distintivos deben tener una confección simétrica, libre de torcidos, pliegues, costuras defectuosas y frunces en ninguna de sus partes, los mismos deben tener uniformidad en su tejido y color. La tela no debe presentar manchas o decoloración, no deben presentar defectos en su estructura como cortes, orificios, hebras sueltas o deformaciones, piernas reviradas
- Deberán estar protegidos por material transparente con cierre pegante para fácil manejo que permitan conservar en buen estado y proteger de humedad o suciedad.

7. REFERENCIA:

Imagen ilustrativa:

REFERENCIA (a):

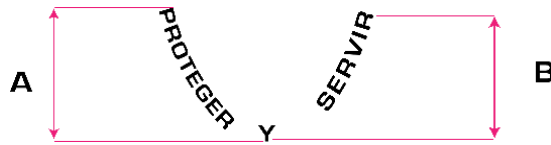
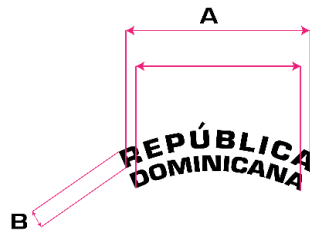


REFERENCIA (b):

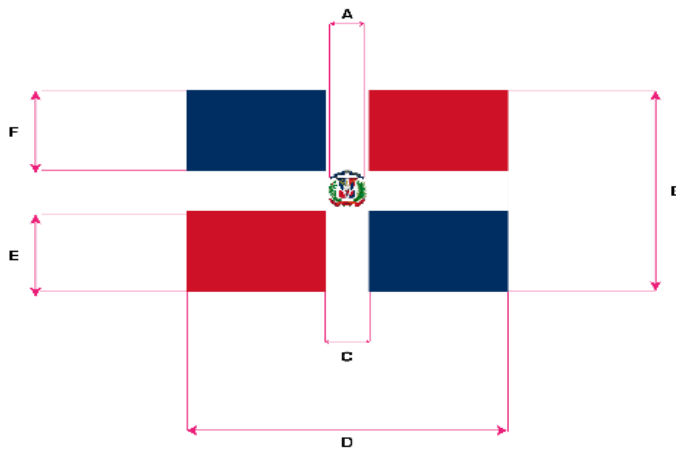


Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

REFERENCIA (c):



REFERENCIA (d):



Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

REFERENCIA (e):



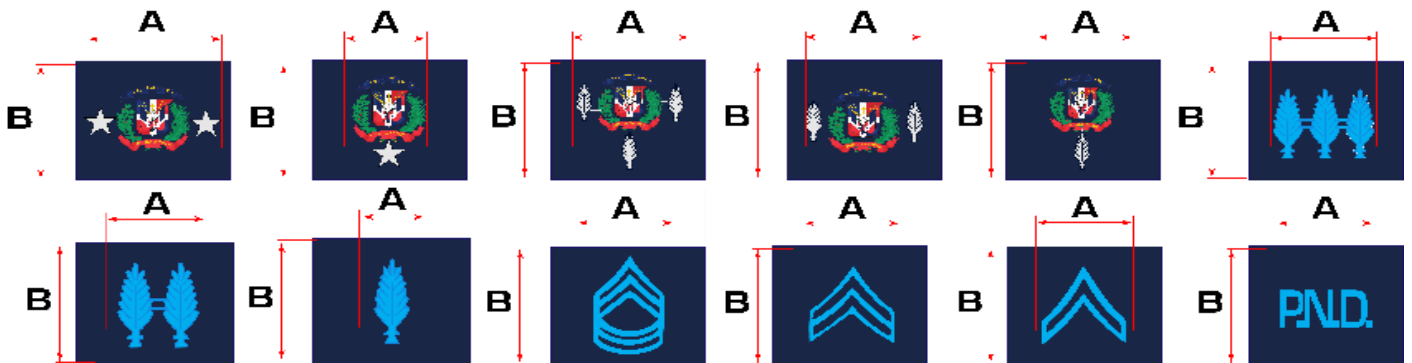
REFERENCIA (f):



REFERENCIA (g):

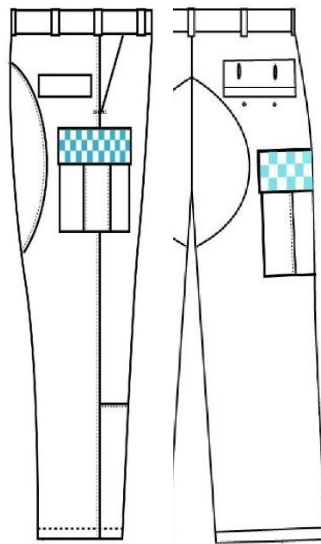
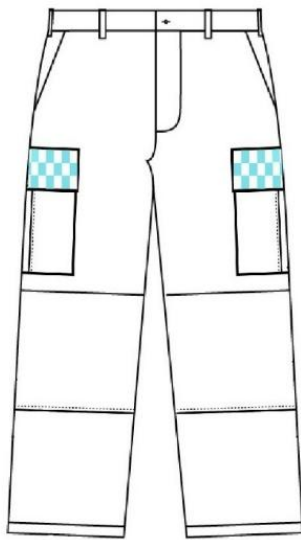


REFERENCIA (h):

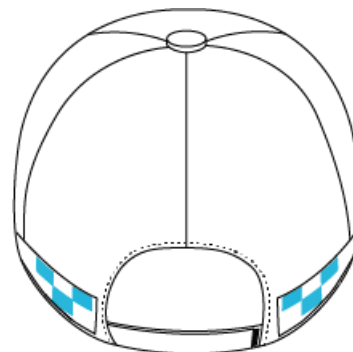
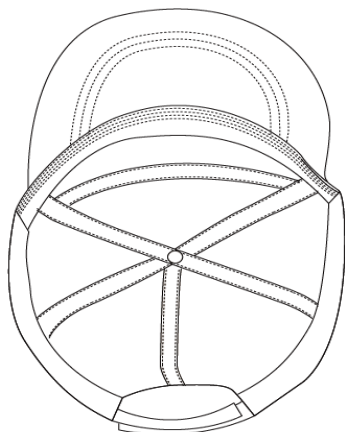


Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

REFERENCIA (i):



REFERENCIA (j):



Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

REFERENCIA (k):



REFERENCIA (l):



REFERENCIA (m):



Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

GRADOS	Mayor General	General	Coronel	Tte. Coronel	Mayor
INSIGNIAS					
MEDIDAS	5 cm ancho x 2.5 cm de alto.	3 cm ancho x 4 cm de alto.	4 cm ancho x 4.5 cm de alto.	4 cm ancho x 3 cm de alto.	3 cm ancho x 4 cm de alto.

GRADOS	Capitan	1er Teniente	2do Teniente	Sgto. Mayor	Sargento	Cabo
INSIGNIAS						
MEDIDAS	3.5 cm ancho x 3 cm de alto.	2.5 cm ancho x 3 cm de alto.	1cm ancho x 3 cm de alto.	2.25 cm ancho x 3.25 cm de alto.	2.75 cm ancho x 2.5 cm de alto.	2.75 cm ancho x 2.5 cm de alto.

8. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

Las especificaciones técnicas contenidas en la presente Ficha Técnica Estandarizada aplican de manera integral a todos los bienes, componentes, accesorios, bordados, materiales, medidas, colores, sistemas de fijación y demás características descritas en el documento.

Las mismas responden a los estándares institucionales requeridos para garantizar identidad, seguridad, funcionalidad, interoperabilidad y uniformidad del uniforme policial.

Se aceptarán propuestas que ofrezcan características equivalentes o superiores en calidad y desempeño, siempre que mantengan la identidad institucional y cumplan con los parámetros técnicos mínimos establecidos, sin afectar la funcionalidad ni la seguridad del bien requerido.

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
20.03.2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Acuerdos Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea



Dirección General de Contrataciones Públicas
Carlos Ernesto Pimentel - Director General (22/04/2026 13:12 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/dgcp/v/aba7e249-ca5f-49ad-aa4d-452ea200da82>